



Soberanía alimentaria y comercialización. Pistas para pensar los circuitos cortos de comercialización en movimientos populares¹

Food sovereignty and marketing. Guidelines for thinking about short marketing circuits in popular movements

Ana Clara De Mingo²



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-No hay restricciones adicionales 4.0 (CC BY-NC 4.0)

Resumen

El presente artículo se propone analizar la vinculación entre la propuesta de soberanía alimentaria (en adelante S.A) y la comercialización de los circuitos cortos de comercialización que llevan adelante los movimientos populares, haciendo hincapié en la experiencia de “Pueblo a Pueblo” desarrollado por el Movimiento de Trabajadores excluidos (MTE) de Entre Ríos. Se abordarán especialmente los circuitos cortos de comercialización, es decir, las ferias, la comercialización de bolsones de verduras, hortalizas y frutas; el mercado popular Pueblo a Pueblo que desarrolla la rama rural de Concordia, Entre Ríos, tomando en particular dos dimensiones de la propuesta de la S.A, en primer lugar la definición de qué alimentos comercializar de acuerdo a las pautas culturales de la zona y en segundo lugar la construcción de vínculos justos y sanos entre productores y consumidores. En relación a la estrategia metodológica se utilizó un corte de tipo cualitativo, a partir del vínculo y los acuerdos colectivos con referentes con la rama rural de Concordia, Entre Ríos. Los resultados mostraron que la práctica de comercialización desarrollada por la rama rural del MTE, asume diferentes características de la soberanía alimentaria definida por la Organización Internacional “La Vía Campesina”.

Palabras clave: Soberanía Alimentaria, Economía popular, Circuitos Alternativos de comercialización

¹Fecha de recepción: 15/10/2025. Fecha de aceptación: 05/12/2025

Identificador persistente ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25250841/or8ykjota>

² Universidad Nacional de Luján, Departamento de Educación

Argentina

anaclarademingo@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7955-6954>



Abstract

This article analyzes the connection between the food sovereignty (FS) proposal and the marketing of short food supply chains promoted by grassroots movements, emphasizing the experience of the "Pueblo a pueblo" program developed by the Movement of Excluded Workers (MTE) of Entre Ríos. It will specifically address short food supply chains, namely, fairs, the marketing of bags of vegetables, greens, and fruits, and the Pueblo a pueblo popular market developed by the rural branch of Concordia, Entre Ríos. It will focus on two dimensions of the FS proposal: first, the definition of which foods to market according to the cultural norms of the area, and second, the construction of fair and healthy links between producers and consumers. Regarding the methodological strategy, a qualitative approach was used, based on the relationship and collective agreements with representatives from the rural branch of Concordia, Entre Ríos. The results showed that the marketing practice developed by the rural branch of the MTE assumes different characteristics of food sovereignty defined by the International Organization "La Vía Campesina"

Keyword: Food sovereignty, Popular economy, alternative marketing circuits

Introducción

Este trabajo se enmarca en las actividades del grupo de investigación y el programa "Movimientos populares, educación y producción de conocimiento" perteneciente a la División Educación de Adultos del Departamento de Educación, de la Universidad Nacional de Luján, en particular en la línea vinculada a Soberanía alimentaria y agroecología. Al mismo tiempo, se viene trabajando articuladamente en esta línea de trabajo en la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y agroecología³ de la misma universidad. Abordamos⁴ la experiencia del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), un movimiento de trabajadores/as de carácter multisectorial que actúan en el campo de la Economía Popular que se despliega en todo el país y desarrollan diferentes actividades y prácticas, que los mismos protagonistas denominan ramas, entre las que se encuentran: Construcción, Cartoneros/as, Textil, Liberados/as, Vientos de Libertad, Sociocomunitaria, Mujeres y diversidades, Espacios públicos y Rural (MTE, 2023). Esta última articula una

³ En adelante UNLu.

⁴ Si bien este trabajo es individual, las reflexiones que aquí se plasman forman parte del equipo de investigación "Movimientos populares, educación y producción de conocimiento" (GIDEMPEC) del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, por lo tanto, se utilizará la primera persona del plural a lo largo del escrito.



variedad de experiencias y sujetos muy diversos, con problemáticas y particularidades muy específicas de acuerdo a sus pautas culturales y actividades que desarrollan.

En particular, en este artículo nos detendremos en la experiencia de comercialización de la rama rural del MTE en Concordia, Entre Ríos con el objetivo de analizar las cadenas cortas de comercialización focalizado en la modalidad de circuitos alternativos como ferias, el mercado de productos de cooperativas y organizaciones populares “Pueblo a pueblo” y la venta de bolsones de verduras, hortalizas y frutas. En este marco, analizaremos las tensiones y potencialidades que se desarrollan en el marco de dicho proceso organizativo, para materializar dos dimensiones de la S.A, en primer lugar la definición de sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos y en segundo lugar el respeto a la diversidad cultural de los pueblos, particularmente en un contexto político-social y económico signado por el individualismo, y donde prima un modelo productivo de despojo y extractivo como lo es el agronegocio.

Como objetivo general de este trabajo se pretende analizar cómo la rama del MTE en Concordia, construye circuitos alternativos de comercialización (en adelante CAC), y en qué medida encaran dimensiones de la soberanía alimentaria (en adelante S.A) y como objetivos específicos, se plantea describir los dispositivos de comercialización (como ferias y mercado); analizar las definiciones de la S.A en relación a qué alimentos se comercializan según las pautas culturales locales, y caracterizar los vínculos entre productores-consumidores en términos de precios justos y consumo responsable.

Perspectiva Metodológica

La base empírica sobre la que aborda el presente artículo, se produjo desde un equipo de investigación, docencia y extensión de la UNLu que se propone analizar la co-construcción de políticas públicas en la economía popular organizada, en torno a los saberes, conocimientos y aprendizajes.

Desde el año 2019 se viene trabajando conjuntamente con el MTE, en especial con la rama rural en la construcción de una sistematización de las diferentes experiencias organizativas del movimiento que se gestan a lo largo y ancho del país. El acuerdo con el movimiento tuvo el propósito de generar conocimiento en torno a sus procesos de formación tanto para el trabajo interno del mismo movimiento (cartillas, producciones audiovisuales, materiales de formación, etc.) como para el afuera, nos referimos a trabajos académicos que pongan en evidencia las realidades de los sujetos organizados de la economía popular.

Entre los sujetos del mundo rural sobre los que el movimiento nos propuso indagar se encuentran los productores/as frutihortícolas, y pescadores artesanales, sujetos de los que trata este artículo. En el marco de este acuerdo de trabajo también se trabajó con otros



sujetos agrarios como pueblos indígenas del sur neuquino, productores/as crianceros del sur neuquino y campesinos del norte misionero.

La investigación se apoyó en un diseño de tipo cualitativo, con la inclusión de herramientas de la etnografía. Comprendemos que este enfoque de investigación implica un compromiso con los sujetos y el trabajo de campo que se desarrolla, porque el investigador/a intenta comprender las prácticas cotidianas y los modos de relacionarse que poseen los sujetos a partir de su inserción en el territorio. Esta perspectiva supone la inserción del investigador en el contexto, con el objetivo de conocer los puntos de vista y los comportamientos de los sujetos estudiados. Por lo cual se realizan largos procesos de intercambio con la comunidad.

La etnografía es conceptualizada por Roxana Guber de este modo:

Constituye una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos a estos como “actores” o “sujetos sociales”). La especificidad de este enfoque corresponde, según Walter Runciman (1983), al elemento distintivo de las ciencias sociales: la descripción (Guber, 2001, p. 16).

Creemos que la utilización de esta metodología nos permitió comprender la articulación entre procesos micro y macro sociales (Gallart, 1993) Desde la perspectiva de este autor, “la acción social [es una] respuesta activa a situaciones definidas estructuralmente y que a su vez tienen consecuencias en esa misma estructura” lo que significa considerar la acción como “dirigida a fines, significativa, acción que se observa en actores individuales socialmente situados” (Gallart, 1993, p. 109).

Para el abordaje de la presente investigación se realizaron observaciones participantes en los territorios en los que desarrollan sus prácticas los/as sujetos/as involucrados/as, tanto de forma individual como en forma colectiva desde el 2021 hasta 2024. Asimismo, se desarrollaron entrevistas en profundidad a referentes de la rama y productores/as a cargo de actividades productivas, y se elaboraron registros escritos como también filmicos de las experiencias vivenciadas con las comunidades rurales. La producción audiovisual formó parte de una serie documental que realizó el equipo universitario en conjunto con el movimiento social, como parte del proceso de investigación desde la perspectiva de la co-producción de conocimientos (Palumbo et al., 2022). Cabe señalar que también se desarrollaron entrevistas en formato virtual, debido a la lejanía del territorio, lo que afianzó el proceso de investigación con los/as sujetos/as involucradas. Además, se desarrollaron diálogos con el movimiento en Concordia en función a las formas que se llevó adelante la co-producción y los acuerdos de trabajo acerca de los sentidos de la investigación en relación a la producción de artículos de investigación como de los materiales audiovisuales, definiendo colectivamente qué se comunica, cómo, para qué, en



función a necesidades y problemáticas de la rama, así como el abordaje acerca del rol activo de los sujetos del sector en las producciones académicas.

Debates sobre Soberanía Alimentaria, Agroecología y modelos agroalimentarios

El derecho a la alimentación ha sido objeto y tema de discusión en diferentes espacios y ámbitos de decisión internacional convocados por la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU) y Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (en adelante FAO). Es importante destacar, que el concepto de seguridad alimentaria recién asume una concepción desde la perspectiva de derechos en 1974 en la Conferencia mundial de la alimentación, convocada por la FAO aunque desde 1924 existían documentos internacionales que reconocían a la alimentación como un derecho humano (Aguirre, 2010).

Sin embargo, en la década del 80, en el contexto del desarrollo de políticas neoliberales impuestas por los países centrales, la seguridad alimentaria asume una perspectiva de capacidad y responsabilidad individual en el marco de los discursos de Thatcher y Reagan. En este contexto, el economista Indio Amartya Sen es una de las personalidades que plantea las críticas más radicalizadas al pensamiento neoliberal en relación al derecho a la alimentación y otros derechos humanos fundamentales, que se ven avasallados por estos discursos y políticas en avance.

Es por ello, que en la década del 90, las organizaciones internacionales nucleadas en la Cumbre de la alimentación de la FAO vuelven a considerar a la seguridad alimentaria como un derecho humano, el cual se inscribe en la Convención de los derechos del Niño, y también en las las Conferencias internacionales de Nutrición de 1992 y 1996 en Roma. Tal como expresa La Vía Campesina (1996):

A los campesinos y pequeños productores se les niega el acceso y control de la tierra, el agua, las semillas y los recursos naturales. Nuestra respuesta a esta situación crecientemente hostil para los campesinos y pequeños productores alrededor del mundo es desafiar colectivamente estas condiciones y desarrollar alternativas(...) La Soberanía Alimentaria requiere el cuidado y uso sostenibles de los recursos naturales, especialmente de la tierra, el agua y las semillas. Nosotros, los que trabajamos la tierra, debemos tener el derecho de practicar el manejo sostenible de los recursos naturales y preservar la diversidad biológica. Esto se puede hacer únicamente desde una base económica fuerte con seguridad en la tenencia de la tierra, suelos saludables y uso reducido de productos agroquímicos (Declaración de Roma de la VÍA CAMPESINA, 1996, p. 1, párr. 11).



La propuesta de La vía Campesina es enunciada como Soberanía Alimentaria (SA) se asume como contrapropuesta a la noción de seguridad alimentaria planteada por la FAO, problematizando el modelo productivo hegemónico, así como el acceso a los alimentos y las decisiones de campesinos/as, agricultores familiares en las políticas alimentarias. De este modo, la propuesta de la Vía Campesina, sostiene que es el derecho de cada pueblo a definir sus políticas alimentarias, estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos, garantizando una alimentación adecuada para toda la población, así como “proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico a fin de alcanzar metas de desarrollo sustentable” (Torres Martínez y Rosset, 2016). De este modo la S.A, es una propuesta política, que enfatiza en formulación de políticas alimentarias en función de las prácticas culturales de diferentes sujetos rurales de todo el mundo, nos referimos a comunidades campesinas, indígenas, de pastoreo trashumante, pescadores artesanales y de la agricultura familiar, así como también los derechos de dichas comunidades para disponer de métodos y productos alimentarios que sean nutritivos y ecológicamente sustentables. Es por ello que la S.A sostiene a la alimentación como una temática de seguridad y soberanía nacional.

Asimismo, destacamos que los sistemas productivos agroecológicos son cada vez más importantes por su capacidad productiva, así como por la calidad de los productos obtenidos, la preservación del ambiente, la conservación de la biodiversidad y la posibilidad de inserción en mercados de intercambios más equitativos donde pueden lograr mayor reconocimiento de sus productos y relaciones comerciales más justas (Sarandón y Flores 2014 y Sevilla Guzmán *et al.* 2006). Cabe señalar, que desde la década del 90 se viene profundizando y consolidando en nuestro país, así como en la región un modelo productivo denominado como agricultura industrial o agronegocios, orientado a la concentración de la tierra en pocas manos, el desmonte para el desarrollo de monocultivos a través de la implementación de semillas transgénicas y la utilización del paquete tecnológico (uso masivo de agrotóxicos para la producción de commodities para su venta en el mercado internacional). Además, en este contexto se consolida un modelo insumodependiente (Domínguez, 2012) principalmente de petróleo, que genera gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global, a la vez que excluyente debido a que cada vez necesita de menos mano de obra y población rural para el desarrollo de la actividad productiva, desarrollando una agricultura sin agricultores. Se destaca, que en Argentina el 40% de la población no tiene acceso a alimentos suficientes, adecuados y requeridos. Y en este sentido se agrava la situación de malnutrición en niñxs, jóvenes y mujeres embarazadas, intensificando la problemática de sobrepeso y obesidad vinculando con la malnutrición, la cual afecta al sector de niñxs y jóvenes de sectores populares y excluidos. Como bien expresa Carlos Carballo en el Informe anual de la Situación de la S.A en Argentina (Red de Calisas, 2023).



Según ya se reconoce en forma generalizada, el acceso a la alimentación -derecho reconocido desde la década de 1940- no se restringe a aspectos meramente técnico- productivos, sino que responde a complejas causas e interrelaciones que requieren un análisis sistémico y medidas que contemplen las interacciones existentes. “Un Sistema Alimentario engloba la producción, la elaboración, la distribución y el consumo de alimentos, así como los productos de estas actividades, tanto como los resultados socioeconómicos y ambientales” (HLPE/FSN, 2017). A la vez, el Sistema Alimentario (SA) está profundamente interrelacionado con otros sistemas y subsistemas: financiero, industrial, energético, minero, de servicios, de soporte o de infraestructura y con los sistemas educativos, científicos y tecnológicos. (...) Las crecientes desigualdades, la marginación y los distintos tipos de “malnutrición” de una elevada proporción de sus habitantes también obedece a razones políticas, cuyos actores y procesos permiten comprender las políticas públicas, los conflictos, las expresiones de resistencia y la búsqueda de modelos alternativos (Carballo en IASSA, 2023, p. 84).

Sin embargo, cada vez más se viene difundiendo la agroecología a lo largo y ancho de la Argentina, como en otras partes del mundo, como propuesta de los movimientos campesinos frente a la problemática ambiental, productiva y de salud que provoca el modelo hegemónico de los agronegocios. La agroecología es parte de la propuesta política que vienen construyendo diferentes organizaciones y movimientos campesinos y del mundo rural como el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil, el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) de Argentina, la Vía Campesina a nivel internacional, la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) y la rama rural del Movimiento de trabajadores Excluidos (MTE) de Argentina, entre muchas otras.

Estas organizaciones y otros movimientos populares de América Latina, han protagonizado procesos de resistencia frente a este modelo dominante, así como estrategias y propuestas alternativas vinculadas al buen vivir de los pueblos y la vuelta al campo (Seoane, Taddei y Algranatti, 2010; Retamozo, 2012).

Cabe señalar que en las últimas décadas, la discusión acerca de la problemática de la alimentación y en particular a partir desde los aportes realizados por la Vía campesina acerca de la noción de S.A, ha cobrado especial relevancia tanto en el campo de los estudios sociales agrarios, así como de la sociología, la antropología así como también en la agronomía y otras ciencias agrarias. En este contexto, es primordial el papel que han asumido las mujeres como guardianas de las semillas y de la vida desde espacios comunitarios y colectivos, para la construcción de la S.A.



La rama rural del MTE. Sujetos y trayectorias

La rama rural del MTE en Entre Ríos se entrama en el marco de la conformación de esta rama a nivel nacional. Cabe señalar que dicha conformación comienza a consolidarse durante el año 2016 a partir del proceso organizativo de productores frutihortícolas de origen boliviano del cinturón hortícola del Gran La Plata, en la Provincia de Buenos Aires, que se venía desarrollando desde el año 2015. A partir de dicho proceso organizativo de este sujeto colectivo, se desarrollan otros procesos en otras provincias del país, a partir de experiencias de organización previas. Actualmente la rama rural del MTE aglutina a 20.000 familias organizadas en veinte provincias del territorio nacional.

Destacamos la heterogeneidad del sujeto agrario que representa a este sector de la agricultura familiar y la economía popular organizada, entre los/las que destacamos productores/as frutihortícolas, pueblos originarios, campesinado tradicional, pescadores/as artesanales, entre otros/as.

En la Provincia de Entre Ríos la rama rural posee presencia en Concordia, una de las ciudades con mayor desarrollo territorial. De acuerdo con los datos del INDEC (2023) del último Censo Nacional de Población, hogares y viviendas realizado en 2022, Concordia es la segunda ciudad con mayor densidad territorial, demostrado en dicho registro de 60,7 habitantes por kilómetro cuadrado en una población total de 198.802 habitantes.

En relación al proceso organizativo de la rama rural en Concordia, la misma inicia en 2016, al mismo tiempo que la rama a nivel nacional. En relación a la construcción de ésta, en sus inicios estuvo motorizada por técnicos de instituciones públicas nacionales y provinciales, que en ese entonces estaba en funcionamiento, como la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF)⁵, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y el Instituto de Control de la Alimentación y Bromatología (ICAB).

⁵ La secretaría de Agricultura Familiar se creó como subsecretaría durante el Gobierno peronista de Cristina Fernández a principios de 2008, en un contexto de crisis institucional en el marco del Paro agrícola por las retenciones al campo. Cabe señalar que durante este período de institucionalización de la agricultura familiar, la misma no derivó a una crítica del modelo productivo imperante, sino que se le asignó un espacio a la Agricultura Familiar, sin discutir el modelo de producción dominante. Luego, durante el gobierno de Mauricio Macri en 2015 se eliminó la subsecretaría de agricultura familiar y fue absorbida por la Secretaría de coordinación y desarrollo territorial. Consecutivamente, con el gobierno de Alberto Fernández se le asignó la categoría de Secretaría y su denominación cambió a Secretaría de agricultura familiar, campesino e indígena, una demanda histórica del sector rural organizado, en la cual asumieron como secretarios/as de estado dirigentes campesinos y de origen del sector rural organizado. Hacia el final del gobierno de Alberto Fernández se revirtió la categoría de secretaría a Instituto Nacional de agricultura familiar, campesino e indígena mediante el Decreto 729/22. Asimismo, con la llegada del Gobierno de Javier Milei y la confluencia de La libertad Avanza (LLA) en 2024 dicho instituto fue intervenido mediante el decreto 285/24, en donde cayeron contratos de trabajadores que se renovaban anualmente y dicho organismo fue desfinanciado.



Dichos técnicos/as conformaban la mesa de gestión para la economía social y solidaria en Concordia, que tenía como objetivo acompañar la producción y la comercialización de los productores/as rurales de la zona. Esta mesa estaba conformada por técnicos de diferentes instituciones nacionales y provinciales. Éstos venían trabajando a partir de su trabajo territorial desde las dependencias estatales con productores locales, por lo cual, fomentaron la organización del sector rural, que con el tiempo decantó en el proceso organizativo de la rama rural del MTE.

En relación a su composición heterogénea, se destaca la presencia de sujetos como feriantes, productores/as frutihortícolas y pescadores/as artesanales. Destacamos como bien señala Palumbo (2023) que en este territorio la articulación urbano-rural que se desarrolla al interior de la rama, está vinculada por la construcción de las cadenas cortas de comercialización, vinculando la producción de verduras y frutas de la zona, alimentos y agregado de valor como se realiza con el pescado, y la comercialización de diferentes productos primarios mediante las ferias.

En relación a los sujetos agrarios que forman parte de la rama, encontramos determinadas especificidades que se desarrollan en este territorio. En relación a los productores frutihortícolas, en Concordia se da la particularidad que quienes están a cargo de la actividad en su mayoría son propietarios de la tierra, que han accedido a la misma a través de la herencia, y provienen de las colonias rurales surgidas durante la migración europea de finales del siglo XIX. En su gran mayoría, son descendientes de italianos que han desarrollado la actividad desde su llegada a la Provincia, y existe una baja participación en la producción de población de origen boliviano como sucede en la mayoría de las provincias del territorio nacional. Con respecto a los pescadores/as artesanales conforman un sujeto colectivo del cual posee muy poco desarrollo académico, y asimismo posee muy poca visibilidad como sujeto agrario dentro de los ámbitos de incumbencia de la agricultura familiar (Vuarant, 2020; Palumbo, 2023). Enfatizamos que dentro del área de influencia donde se desarrolla la rama rural del MTE en Entre Ríos, las luchas y logros obtenidos por los pescadores/as artesanales constituyen una referencia a escala local y regional; y su proceso de organización dentro del MTE, y la UTEP garantiza una mayor visibilización para su reconocimiento, como así también vías de empoderamiento para lograr políticas públicas, mejores condiciones de vida y trabajo como sujeto organizado.

Circuitos Alternativos de comercialización

Los circuitos alternativos de comercialización (CAC) se diferencian del sistema hegemónico convencional de abastecimiento de alimentos principalmente en el acortamiento de la cadena entre quienes producen los alimentos y quienes los consumen. Asimismo,



contempla además un desarrollo productivo más “amigable” con el ambiente, problematizando el uso de plaguicidas y agrotóxicos en la producción y los efectos que provocan tanto para quienes manipulan dicho plaguicidas y herbicidas, como para quienes consumen los alimentos. Cabe señalar que dicho mecanismo de distribución de los alimentos es más equitativo en función de las personas que participan del proceso alimentario (Gonzales y Feito, 2021) estableciendo un precio más justo tanto para quienes producen los alimentos como para quienes lo consumen.

Otro aspecto a destacar en el circuito alternativo es que al desarrollar mecanismos más justos, se desarrolla la venta directa a través de diferentes estrategias de comercialización como ferias en las propias explotaciones agropecuarias de los productores rurales, mercados populares, repartos domiciliarios y nodos de distribución, en los que en ocasiones los gestionan los propios productores, y/o redes/organizaciones que se ocupan de realizar la tarea de gestión, abastecimiento, venta y distribución de los productos, estableciendo una concepción de “consumo responsable” y “precios justos” tanto para el productor como para el consumidor. Asimismo, en estos espacios también se comercializan otros productos provenientes de la agricultura familiar, campesina e indígena y la economía popular, promulgando valores tendientes a la organización colectiva y la S.A. A continuación se desarrollarán los dispositivos que impulsa y lleva adelante la rama rural del MTE en Concordia.

-Ferias y dispositivos existentes

En relación a los circuitos de comercialización en Concordia, de acuerdo al trabajo de campo realizado y las entrevistas posteriores que se realizaron con referentes de la rama podemos mencionar a las ferias como un canal de comercialización en donde se vincula la producción del sector de la agricultura familiar, campesina e indígena y de la economía popular con los consumidores de forma directa, fomentando la compra de producción local, sin intermediarios. En este sentido, tomamos la conceptualización de Goldberg y Dumrauf (2010) acerca de las ferias de este sector en donde se las caracteriza como “*experiencias de provisión de productos de este sector agropecuario, sobre todo alimentario, perecederos, de consumo masivo, y que son espacios valorados por los consumidores para proveerse de alimentos de la canasta básica*” (Feito, 2020, p. 11).

En función a dicha caracterización y los elementos que observamos de las ferias de la agricultura familiar en el marco del trabajo de campo en Concordia, Entre Ríos; destacamos su carácter alternativo en relación a los espacios dominantes para la comercialización de los productos alimentarios⁶, asimismo su alternatividad se da en

⁶ Se toma el concepto de productos alimentarios para hacer mención tanto a los alimentos naturales, como a los procesados y ultraprocesados, los cuales están presentes sobre todo los dos últimos en las cadenas de supermercados y mercados convencionales. La autora Patricia Aguirre aborda el concepto de mercancías



función al tipo de producciones que se encuentran en estas ferias (productos agroecológicos, orgánicos y de producción artesanal), que por lo general no se encuentran en los mercados convencionales. Asimismo, las ferias responden a las problemáticas de la comercialización de este tipo de producciones, entre las que se encuentran la dificultad de ubicar sus productos en los mercados concentradores, ya sea por los volúmenes que manejan, o tanto por los obstáculos que se le presentan en relación a los impuestos, requerimientos de instituciones del Estado como controles bromatológicos, no comprendiendo la singularidad que poseen dichos productos que provienen de la Agricultura familiar y economía popular. Por lo cual, la comercialización a través de las ferias reactiva la economía local, promoviendo la soberanía y seguridad alimentaria a partir de la vinculación de la producción con la comercialización de alimentos frescos, sanos y artesanales.

Como bien plantea Feito,

En las Ferias, el control bromatológico de los productos está a cargo de los gobiernos municipales, y en los últimos años, algunos grupos de feriantes organizados junto a diferentes instituciones avanzaron en la creación de sistemas participativos para garantizar la calidad de los alimentos. Se calcula que existen cerca de 600 ferias en todo el país, con mayor desarrollo en el noreste argentino y organizaciones de feriantes en varias provincias: Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, Santa Fe y Buenos Aires (2020, p. 11).

Además, como señala la autora anteriormente citada (2020) en estos espacios se generan espacios de solidaridad y confianza entre productores y consumidores, destacando el vínculo directo entre estos dos sujetos que se gesta a partir de la valoración de la producción artesanal y local. Por otra parte, al acortarse la cadena de producción-comercialización, se evitan los costos de transporte y se generan otras condiciones de diálogo para identificar demandas en relación a la evaluación de los productos alimentarios, los requerimientos y nuevas propuestas que surgen desde los consumidores, con el objetivo de promover el agregado de valor y la posibilidad de mayor producción, incidiendo en la economía local.

De esta manera también, la generación de lazos entre productores y consumidores, y la eliminación de intermediarios, permite a su vez la recuperación y transmisión de saberes vinculados con la tarea de producción, como también la valoración del espacio de la feria como un lugar de encuentro cotidiano, generando un sentido de pertenencia común y de valoración para la comunidad local.

alimentarias, para hacer referencia a su carácter de mercancía, en tanto se aleja del producto natural que le dio origen, y se centra en otros aspectos como el packaging, el marketing del producto y no en resolver la necesidad alimentaria. Por el contrario, las ferias de la agricultura familiar, campesina e indígena y economía popular se han convertido en uno de los “únicos” espacios de comercialización de alimentos frescos, artesanales y sanos.



Durante nuestro trabajo de campo, pudimos conocer diferentes espacios de comercialización, en los que la rama rural del MTE participa, estas son: 1) la Feria de emprendedores que funciona en la denominada Plaza de la Sociedad Rural, allí venden sus productos los feriantes entre los que se encuentran artesanías en madera, yeso, chocolates, entre otras; asimismo los productores frutihortícolas comercializan la fruta y verdura que producen en sus quintas. Dicha feria funciona los jueves, viernes y sábado, de forma semanal. 2) Otra de las ferias de las que participa la organización es en la Plaza 25 de Mayo, donde se realiza una vez al mes, y de la que participa la Asociación de emprendedores. En el último año, luego del trabajo mancomunado con el Municipio de Concordia se logró inaugurar el Comedor “Pal Rio”, donde se realiza la fiesta de los pescadores artesanales, y durante el verano funciona los fines de semana un espacio de buffet y comedor donde se comercializa pescado con agregado de valor (hamburguesas, milanesas, etc.) en la costanera, que cuenta con espacios de ocio para disfrutar del río en donde también se realizan eventos musicales y culturales.

Mercado a Pueblo a Pueblo en Concordia

El surgimiento del Mercado Pueblo a Pueblo, se enmarca a partir de un comodato que les otorgó la Municipalidad de Concordia, y un subsidio de la Secretaría de Economía Social, por los cuales pudieron acceder a un crédito, que les permitió generar las condiciones económicas para inaugurar el Mercado “Pueblo a pueblo”, un espacio de comercialización que se encuentra en el centro de la ciudad de Concordia, y funciona de lunes a sábados en horario de comercio, donde comercializan la producción de los/as productores/as vinculados con la organización, así como también productos de cooperativas cercanas y de otras provincias, garantizando de este modo la comercialización de productos de la canasta alimentaria básica.

Al respecto una de las integrantes del Mercado Pueblo a pueblo menciona acerca de su surgimiento:

Por suerte el año pasado pudimos inaugurar nuestro mercado “Pueblo a pueblo” en un lugar fijo que nos dio el municipio, o sea nos habían dado como comodato y se venía trabajando cuando vinieron ustedes pero estaba super atrasado, se había atascado en la parte administrativa (...) El año pasado por suerte salió, laburamos un montón ahí en el lugar viste?, siempre pasa lo mismo que la Municipalidad te da la mitad de las cosas, pero bueno tuvimos que laburar bastante para estar en condiciones de inaugurar(...) Y fue una explosión (Entrevista a María⁷ Referente de la rama rural. MTE Concordia, Entre Ríos, 2024).

⁷ Se creó este nombre ficticio para resguardar la identidad de la entrevistada.



Tomando como referencia esta cita, destacamos que el desarrollo de este Mercado posibilita para la rama rural del MTE un espacio propio de comercialización para la organización, así como también de una fuente de trabajo para compañeros/as de la rama. De este modo, participan del espacio de comercialización compañeras mujeres que no son productoras, pero que participan del espacio y cumplen tareas en el espacio del mercado. Se destaca que tener un espacio propio para la comercialización propicia que los/las productores/as hortícolas y pescadores artesanales puedan ubicar su producción en un mercado específico, otorgando valor a la producción agroecológica, y a la producción local que se realiza en la ciudad de Concordia, valorizando el trabajo productivo de quienes lo llevan adelante, como así también para los consumidores que buscan comprar alimentos agroecológicos y cooperativos, provenientes de la agricultura familiar y la economía social y popular, para que puedan acceder a dichos alimentos y productos en un mismo espacio.

Al respecto la referente comenta acerca de las condiciones de trabajo y el funcionamiento del mercado:

En este caso lo que nosotros le damos prioridad son el sueldo de los compañeros, se abre todos los días horario de comercio de lunes a sábado horario comercial y a veces algún que otro feriado dependiendo de la opinión de las compras y lo que se decida se elabora también depende como venga la caja (...) Yo soy la el nexo entre el pueblo a pueblo y los productores locales entonces se armó un grupo y ahí se va se va poniendo bueno la disponibilidad de lo que tienen los compañeros cada semana para cosechar y en base a eso se va organizando y se le va comprando (Entrevista a María, Referente del MTE Rama rural. Concordia Entre Ríos, 2024).

Como se evidencia en este fragmento de la referente, es importante analizar cómo el funcionamiento del mercado supone lógicas de trabajo particulares en función a su constitución como un espacio de comercialización que garantiza productos de la canasta básica provenientes de la economía popular y cooperativa. Es por ello, que no solamente implica el funcionamiento de un local comercial con todas las tareas que eso conlleva (administrativas, limpieza, stock permanente de productos alimentarios, distribución de tareas, pagos, logística, etc.), sino que a eso se suman las múltiples tareas vinculadas a realizar reuniones con los/as productores/as nucleados en el movimiento, organizando la disponibilidad de frutas y verduras que poseen en sus chacras de forma semanal/quincenal, garantizando de este modo que haya disponibilidad de alimentos de estación de forma regular y estableciendo un precio justo para ellos en relación al trabajo que realizan. Asimismo, este vínculo no solo se realiza con los productores vinculados con el movimiento, sino con otros oferentes vinculados a cooperativas de trabajo tanto de la ciudad de Concordia, como de municipios cercanos, para poder garantizar la multiplicidad de productos en el mercado.



La Soberanía Alimentaria en la construcción de una herramienta de comercialización de la agricultura familiar y economía popular

Como planteamos anteriormente abordamos los circuitos alternativos desde la concepción de la S.A que retomamos de la organización mundial La Vía Campesina⁸ (2001) como “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base sobre la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales”(Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria).

En función a esta concepción de la Soberanía Alimentaria que soslaya la garantía del derecho a la alimentación a la población, a partir de la participación de los sujetos agrarios en la políticas alimentarias, y en la definición de qué producir y su distribución, encontramos algunos elementos en esta cita de una de las referentes del MTE rural de Concordia, que se condicen con esta idea, en donde enfatiza que realizan espacios de encuentro entre productores para planificar la comercialización en función de la producción que posee cada familia que participa del Mercado y de los espacios de comercialización , en relación a las épocas del año, la disponibilidad, así como también generan espacios de intercambio con cooperativas para poder garantizar los alimentos que no se producen en la zona. En relación a ello, compartimos la siguiente cita:

Y así también estamos haciendo reuniones quincenales con los productores también ahí para seguir coordinando bien, porque siempre es una cosa u otra entonces bueno, para seguir siempre tratando de pensar nuevas propuestas, por ejemplo, el año pasado logramos viajar a Paraná a un foro de Economía Social así como cooperativa y ahí pudimos hacer nexo con un red que son unos compañeros que elaboran parecido a nosotros, pero a nivel gigante a nivel del país y tiene un puesto en el mercado central, trabajan en todo lo cooperativo de manera organizada a través de ese nexo, que pudimos hacer ahí también en noviembre del año pasado, pudimos hacer el primer pueblo a pueblo, o sea, juntamos producción de los compañeros de acá, ellos nos hicieron un pedido, hicimos el nexo, ellos pusieron a disposición el camionero de ellos, que justo

⁸ La vía campesina es un movimiento internacional integrado por 182 organizaciones de 81 países de campesinos/as, pescadores/as artesanales, pequeños y medianos agricultores/as, indígenas, pastores, trabajadores/as agrícolas migrantes, mujeres y jóvenes rurales de todo el mundo. Sus principales consignas se centran en torno a la lucha por la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y la reforma agraria integral y popular.



pasaban cerca de la ciudad porque venía a otro lado, entonces coordinamos ahí y pudimos llevar la producción de los compañeros de acá de Concordia como primera vez lo pudimos hacer a través de nuestra cooperativa. Eso se pudo hacer tres veces, dos veces se hizo con zapallito de tronco y la verdad que fue un éxito también (Entrevista a María, Referente de la Rama rural del MTE de Concordia, 2024).

Retomando algunos elementos de esta cita, se puede evidenciar cómo a partir del proceso organizativo, se definen qué alimentos comercializar de acuerdo a las pautas culturales de la zona de Concordia, lo cual representa uno de los ejes centrales de las políticas de comercialización de la rama rural en Entre Ríos. De esta manera, se pone en primer lugar comercializar los alimentos que producen pescadores/as artesanales, productores frutihortícolas, garantizando que todo el grupo de productores pueda vender lo que cosecha semanalmente a un buen precio, teniendo en cuenta su forma de producción agroecológica.

En segundo lugar, se prioriza la construcción de vínculos justos y sanos entre productores y consumidores tanto en el precio de los alimentos, como en el vínculo social. De esta manera, se elimina la figura del intermediario en la cadena alimentaria, con el fin de que los consumidores puedan acceder al alimento a un buen precio, y que los productores puedan recibir un buen pago por el trabajo que realizan, y que dicha diferencia no quede en una figura que no desarrolle la mayor parte del trabajo. Asimismo, se garantiza que el vínculo entre productor y consumidor, no recaiga solamente en la cuestión del precio, sino también en la devolución de la experiencia, lo que permite un vínculo social entre estos actores que se realiza mediante la feria o el mercado.

Estos elementos que resaltamos, y son ejes del movimiento se vincula con la concepción de Soberanía Alimentaria desarrollado por la Vía Campesina, que en el Foro para la Soberanía Alimentaria de Nyéléni (Bamako, Mali) del 2007, definieron de la siguiente manera:

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. (...) La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios (...) estén en



manos de aquellos que producimos los alimentos." (Foro para la Soberanía Alimentaria de Nyéléní, Malí, p. 1, párr 3).

En función a la concepción de la S.A planteada por la Vía campesina en Mali, y la cita de la referente del MTE de Concordia de Entre Ríos, encontramos otro elemento común que es el vínculo con otras economías locales, lo que en esta experiencia de comercialización representa garantizar la canasta básica con productos de la agricultura familiar, campesina y la economía social y popular con cooperativas, y organizaciones de la zona. De esta manera el Movimiento fomenta la economía local y regional, además que vincularse con otras cooperativas para que los productos que producen desde la rama del MTE, puedan llegar a otros espacios de comercialización de la zona de influencia. A la vez que fomenta las economías locales, otorgando un lugar primordial a los productores de alimentos de la zona de Concordia, visibilizan su trabajo, el modo de producción que impulsan y desarrollan, como así también los saberes que poseen y transmiten a través de los canales de comercialización.

Retomando esta concepción de garantizar una diversidad de alimentos provenientes de la zona de acuerdo a las pautas culturales, y producidos por cooperativas, organizaciones populares y de la agricultura familiar y campesina compartimos esta cita donde se evidencia esta idea:

Lo que no se produce y lo que no hay aca, se lo trae de afuera. Siempre se prioriza , o mayormente todo (creo que casi todo) lo que se compra afuera es de producto cooperativo o de la agricultura familiar ¿por qué? porque nosotros el programa en el que entramos se llama multiplicar, nos exigía que nosotros teníamos que tener un negocio para poder inaugurar todos los componentes de una canasta básica. Entonces necesitamos tener secos y otras cosas que acá no se, no hay. Digamos si hay compañeros que producen por ahí un fideo de forma artesanal, pero bueno no vas a comparar el tema del precio por ejemplo, porque un compañero que lo hace a mano con alguien que lo hace industrializado, ahí lo que hicimos fue empezar a buscar. Por ejemplo acá en la zona se hace mucho arroz(...) ahí lo que se cobra , digamos nosotras como comercializadora , creo que se pone un 15, un 20 más arriba del precio del productor que es para poder cubrir gastos mínimos operativos , y después el resto va al productor. Lo bueno es que también el productor puede poner el precio (Entrevista a María, Referente de la Rama rural del MTE, 2024).

Destacando lo que recupera la cita de la referente del MTE, es importante resaltar que como política de comercialización del movimiento se vinculan con diferentes cooperativas, emprendimientos vinculados a la agricultura familiar y campesina de la zona de influencia, con el objetivo de poder garantizar una multiplicidad de alimentos variados, diversos con identidad local que pueda alcanzar el conjunto de la canasta básica alimentaria, y ofrecer productos de buena calidad a la población con una impronta agroecológica, de producción



local, con el objetivo de ofrecer productos sanos y frescos, promoviendo la comercialización justa tanto para el consumidor como para el productor. En este sentido, otro aspecto que se resalta es que el productor pueda decidir sobre el precio del producto final que se comercializa, teniendo en cuenta la totalidad del proceso de trabajo, los tiempos, los costos de producción, el transporte, etc. cuando en el comercio convencional el productor no participa del precio, y todas estas dimensiones no son consideradas. De este modo, esta concepción enmarcada en el comercio justo y responsable, responde a los parámetros de una propuesta de comercialización que garantice productos de la agricultura familiar, de producción local, a precios justos tanto para consumidores y productores, retomando los valores de la solidaridad y la autonomía.

Sin embargo, frente a las políticas regresivas del Gobierno nacional y del gobierno local, y de persecución hacia los movimientos populares, la posibilidad de ofrecer productos de la canasta básica a precios populares cada vez se está dificultando más, teniendo en cuenta que la población que solía comprar dichos productos porque elegía los productos agroecológicos y de producción local, está tendiendo a comprar alimentos más económicos, por lo que la cuestión del contexto social está siendo una de las dificultades y tensiones que condiciona a la propuesta de comercialización. Asimismo, otra de las dificultades se genera en relación a la multiplicidad de tareas de gestión, que queda en su mayoría de las mujeres que participan en la comercializadora, pero a la vez se hacen cargo de tareas de producción.

Como se evidencia en este fragmento:

Así que así nos organizamos nosotros, yo soy la encargada en ese grupo que te digo, me encargo de la parte de hacer todo lo que es pedidos, abastecer todo lo que es la verdulería, la parte de verduras. Yo en este grupo digo, bueno, mi compañera dice, bueno, yo ya sé que tengo que tres veces a la semana pedir ciertas cantidades de verduras y de lo que haya de la zona. Entonces yo lo voy pidiendo en este grupo y los compañeros van organizando para traerlos. Despues otra compañera que se encarga de hacer lo mismo que yo, pero a nivel extraprovincial, ella se encarga de hacer el nexo con alta red, por ejemplo que les contaba es la cooperativa que tiene el puesto en el mercado central. Y bueno, entonces ella hace ese nexo y organiza, por ejemplo, cuando se logran hacer estas ventas del pueblo a pueblo, que organiza ella o cuando viceversa nosotros tenemos que comprar, llevar y traer, también lo hace ella. Yo me encargo de lo local y despues hay compañeras que están abocadas pura y exclusivamente a esto que te decía la atención del local y bueno por ende también, a ver qué falta. Por ejemplo, la semana capaz se vende más de batata, la otra semana menos entonces bueno, esta semana nos vamos a pedir tanto, viste así y seguir reponiendo el stock y controlando esto. Y así nos organizamos nosotros para poder cubrir las áreas, digamos que necesitamos para que funcione y puntualmente somos porque tenemos gente trabajando compañeras



de la cooperativa (Entrevista a María, referente de la Rama rural del MTE, 2024).

A través de este fragmento, se logra evidenciar la multiplicidad de tareas de gestión que se desarrollan para el funcionamiento efectivo de la propuesta de comercialización, en la que las mujeres son las que se encargan de la mayoría de las tareas, a la vez que participan activamente en el movimiento con un protagonismo muy importante, y a su vez desarrollan su actividad como productoras de alimentos. Tomando los Planteos de Blanco Rodriguez (2023) las mujeres desarrollan dos tipos de trabajos, el que es reconocido como productivo (que se destina al mercado de trabajo, en este caso vinculado a la producción de alimentos), y el reproductivo (trabajo doméstico y de cuidado) que por lo general es invisibilizado y son las mujeres las que desarrollan una multiplicidad de tareas en el hogar, además del trabajo productivo. De este modo el género opera como un aspecto de desigualdad que está asociado a la feminización de las tareas domésticas y de cuidado (Blanco Rodriguez, 2023).

En este marco, las mujeres dentro de las actividades de comercialización del movimiento son las que desarrollan vínculo con diferentes productores y cooperativas de la zona, realizan reuniones de productores anclados en el movimiento para decidir qué alimentos comercializar de acuerdo a lo que posee cada productor/a y establecer el precio más justo para todos, etc. Como planteamos antes, dicha multiplicidad de tareas, la asumen compañeras mujeres, por lo que el trabajo trae dificultades y complejidades, que se ve acrecentado por las tareas de cuidado que también realizan.

En función a la experiencia de comercialización llevada adelante por la rama rural del MTE en Concordia, se puede comprender cómo la concepción de la soberanía alimentaria está presente no sólo a través del discurso y de las premisas de la organización, sino como una práctica y una forma de factualizar alternativas (Tapia, 2011), es decir de hacer posible un proyecto, de crear una estrategia colectiva a partir de las necesidades y problemáticas de este sector de la economía popular. Esta apuesta por supuesto, trae dificultades, problemáticas, en un contexto donde el derecho a la alimentación, no es un tema de agenda para los gobiernos locales y nacionales. Por lo cual se destaca el rol que asumen los movimientos populares en la construcción de un modelo agroalimentario integral que se define como alternativo y alterativo desde la producción hasta la comercialización donde el horizonte es la soberanía alimentaria y la agroecología.

A modo de cierre y para seguir pensando

A lo largo del trabajo abordamos la experiencia de las cadenas cortas de comercialización que lleva adelante la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos en Concordia,



Entre Ríos en función de los aportes de la Soberanía Alimentaria y que conforma una de las consignas políticas que impulsa y motoriza este movimiento popular, que se enraíza en un movimiento global como lo es el movimiento campesino de La Vía Campesina.

Como aspectos centrales de este trabajo queremos destacar las dos categorías de la soberanía alimentaria que analizamos en función de esta experiencia de comercialización, estas son: la definición de qué alimentos comercializar de acuerdo a las pautas culturales de la zona y la construcción de vínculos justos y sanos entre productores y consumidores.

Los resultados de la experiencia muestran que tanto en las ferias que desarrolla el movimiento en diferentes espacios, como en el espacio de comercialización del mercado “Pueblo a pueblo” se trabaja colectivamente con reuniones periódicas con los/as productores hortícolas y pescadores artesanales nucleados en la rama rural del MTE, donde se acuerda lo que aporta cada productor/a por semana en función de la producción disponible de la época del año, respetando las pautas culturales de la zona y apostando a las economías regionales. Asimismo se realizan acuerdos con organizaciones y cooperativas de la región, para poder garantizar los productos de la canasta básica, consolidando de esta manera una alternativa de comercialización cooperativa y popular para la población. En este sentido, otro elemento que destacamos es el vínculo directo con los/as consumidores, en donde a través de la relación cotidiana se generan intercambios, diálogos, que permiten una mayor participación y colaboración en proceso de evaluación del producto final, es decir, cómo llega el producto, en qué condiciones, así como los comentarios y mirada de los/as consumidores acerca del mismo, cuestión que en las cadenas largas de comercialización se invisibiliza totalmente.

Entendemos que este modo de concebir la comercialización y plantear una política para ello, puede ser entendida en términos de factualización de alternativas (Tapia, 2011) en términos de generar una alternativa posible atendiendo tanto a las problemáticas de los/as productores como de los consumidores, consolidando un modelo más justo. Como plantea Luis Tapia:

La factualización de alternativas es un arma de lucha dirigida a convencer al Estado y a la sociedad civil de la posibilidad de hacer, organizar y dirigir las cosas de otro modo, la capacidad ya desarrollada por el movimiento para pasar de la crítica a la reorganización de las cosas (2011, p. 78).

Tomando estos aportes podemos entender que esta experiencia de comercialización supone consolidar otro modelo de vida posible, basado en la solidaridad, la producción agroecológica, el consumo sano y responsable, la construcción de vínculos más justos entre productores y consumidores; consolidando de este modo las economías regionales. De esta manera, este modo de vida recupera saberes de sujetos vinculados a la ruralidad, así como idea de prefiguración de un mundo diferente.



Bibliografía

- Aguirre, P. (2010). *Ricos flacos y gordos pobres: la alimentación en crisis*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Blanco Rodríguez, G. (2023). Trabajo doméstico, de cuidado y para el mercado en las quintas hortícolas de General Pueyrredon. Jerarquías y segregación por género. *Descentralada*, 7(2), e210. <https://doi.org/10.24215/25457284e210>
- Caballero, L., et al. (2010). Los procesos organizativos de la agricultura familiar y la creación de ferias y mercados de economía social. *Otra Economía*, 4(7), 26–41. ISSN 1851-4715. Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS).
- Domínguez, D. y Sabatino, P. (2006). Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas. En H. Alimonda (Comp.), *Los tormentos de la materia*. CLACSO, Buenos Aires.
- Domínguez, D. (2012). Recampesinación en la Argentina del siglo XXI. *Psicoperspectivas*, 11(1), 134–157. ISSN 0717-7798; e-ISSN 0718-6924. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Domínguez, D. (2015). La soberanía alimentaria como enfoque crítico y orientación alternativa del sistema agroalimentario global. *Pensamiento Americano*, 8(15), 146–175. ISSN 2027-2448. Corporación Universitaria Americana.
- Domínguez, D. (2019). Cartografía de la agroecología y las disputas territoriales en Argentina. *Revista Nera*, 22(49), 297–313. ISSN 1806-6755. Universidade Estadual Paulista, Faculdade de Ciências e Tecnologia, Departamento de Geografia, Núcleo de Estudos, Pesquisas e Projetos de Reforma Agrária.
- Díaz Tepepa, G., Ortiz Báez, P. y Núñez Ramírez, I. (2005). *Interculturalidad, saberes campesinos y educación*. Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala/SEFOA/Fundación H. Böll.
- Feito, M. C. (2020). Comercialización de la agricultura familiar para el desarrollo rural: feria de la Universidad Nacional de La Matanza. *Revista de Economia e Sociología Rural*, 58(1). <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2020.187384>. ISSN 0103-2003; e-ISSN 1806-9479. Sociedade Brasileira de Economia e Sociologia Rural.
- Fernández, L. y Craviotti, C. (2022). Circuitos alternativos de comercialización en pandemia: actores, dispositivos y procesos de adaptación. El caso de La Plata (Argentina). *Papeles de Trabajo*, (43), 72–93. ISSN 1852-4508. Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, Centro Interdisciplinario de Estudios Etnolingüísticos y Antropológicos Sociales.
- Gallart, M. A. (1993). La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de investigación. En Forni, Gallart y Giardino (Coords.), *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*.



García Guerreiro, L. y Wahren, J. (2016). Seguridad alimentaria vs. soberanía alimentaria: la cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, (26), 327–340. e-ISSN 1514-6871. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas de desarrollo. *América Latina en Movimiento*, ALAI, Nº 462, 1–20. Quito, Ecuador.

Hernández Castán, J. y Santiago Jiménez, M. E. (2016). Desarrollo sustentable y buen vivir: dos paradigmas que se aproximan. *Nuevo Coloquio Interdisciplinario de Postgrados*. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/304540531>

Leff, E., Argueta, A., Boege, E. y Porto Gonçalves, C. W. (2005). Más allá del desarrollo sostenible: una visión desde América Latina. *Revista Futuros*, Nº 9, Vol. III. Disponible en <http://www.revistafuturos.info>

Leff, E. (2009). *Economía ecológica, racionalidad ambiental y sustentabilidad*. Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, Bogotá, Colombia.

Michi, N., Di Matteo, A. J. y Vila, D. (2012). Movimientos populares y procesos formativos. *Polifonías*, 1(1). ISSN 2314-0488. Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján.

Palumbo, M. M., Di Matteo, A. J., Vila, D., De Mingo, A. C. y Plaza, B. (2022). La coproducción de conocimiento en la investigación educativa: un ejercicio de reflexividad colectiva en torno a nuestra vinculación con movimientos populares. En J. A. Ramírez Díaz y F. Silva Becerra (Coords.), *La transformación de la ciencia en la educación. Epistemología, política y formación*. Universidad de Guadalajara. ISBN 978-607-571-770-8.

Palumbo, M. M. (2023). La formación en el trabajo en la economía popular rural organizada de Concordia, Argentina. *Hallazgos*, 20(39), 118–146. ISSN 1794-3841. Universidad Santo Tomás.

Pérez, D. (2020). Estrategias de comercialización alternativas de agricultores familiares en Entre Ríos, Argentina. *Revista Americana de Empreendedorismo e Inovação*, 2(1), 360–370. ISSN 2674-7170. Universidade Estadual do Paraná, Departamento de Administração.

Retamozo, M. (2012). Movimientos sociales, política y hegemonía en Argentina. *Polis*, (28). Consultado el 19 de octubre de 2012. DOI: 10.4000/polis.1249

Sarandón, S. J. y Flores, C. (2014). *La agroecología: el enfoque necesario para una agricultura sustentable*. Libros de Cátedra

Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2010). Principios y efectos de los usos recientes del término “movimiento social”. A propósito de las “novedades” de la conflictividad social en América Latina. II Jornadas de Problemas Latinoamericanos:



Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de Disputa. UNC.

- Sevilla Guzmán, E., Ottman, G. y González de Molina, M. (2006). *Los marcos conceptuales de la agroecología: conceptos e experiencias*. Recife: Bagaço.
- Sevilla Guzmán, E. y Soler Montiel, M. (2012). Del desarrollo rural a la agroecología. Hacia un cambio de paradigma. *Documentación Social*, (155).
- Tapia, L. (2008). Movimientos sociales, movimientos societales: los no lugares de la política. En L. Tapia (Coord.), *Política salvaje*. CLACSO Coediciones, La Paz.
- Torres Martínez, M. E. y Rosset, P. (2016). Diálogo de saberes en La Vía Campesina: soberanía alimentaria y agroecología. *Espacio Regional*, 1(13), 23–36.
- Vuarant, S. (2020). Pescadores artesanales de la ciudad de Concordia, Argentina: la construcción de discursos públicos y ocultos. *Revista Americana de Empreendedorismo e Inovação*, 2(2), 96–104. ISSN 2674-7170. Universidade Estadual do Paraná, Departamento de Administração.

Fuentes Documentales

- Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo. (1992). Informe Brundtland URL: <http://www.noruega.es/policy/organizations/brundtland.htm>, revisado 1/12/08.
- Red Calisas. (2023). Informe anual de la situación de la soberanía alimentaria en Argentina. Fundación Heinrich Böll. Alemania.
- Vía Campesina. (1996) Declaración de Roma "Por el derecho a producir y por el derecho a la tierra"
- Vía campesina. (2001). Declaración Final del Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria. FMSA, La Habana.
- Vía Campesina (2007) Declaración de Nyéléni. Nyéléni, Selingue, Mali. Accesible en: www.nyeleni.org/spip.php.